

La profesión académica latinoamericana: la mirada de José Joaquín Brunner The Latin American academic profession: the perspective of José Joaquín Brunner¹

Por Mónica Marquina²

1

Resumen

La siguiente es una entrevista al destacado intelectual chileno José Joaquín Brunner, quien ha dedicado gran parte de su carrera a estudiar la universidad y, dentro de ella, a la llamada profesión académica. Le preguntamos sobre si es posible pensar una profesión académica latinoamericana y, si así fuera, qué características tiene. A partir de un recorrido por la historia de los sistemas de educación superior latinoamericanos, Brunner distingue a una profesión académica latinoamericana fragmentada, dentro de la cual hay una elite que si bien se acerca a los patrones internacionales, se encuentra en clara desigualdad en un mundo académico global.

Palabras clave: José Joaquín Brunner, Profesión Académica, universidad latinoamericana.

Abstract

The following is an interview with the prominent Chilean intellectual José Joaquín Brunner, who has devoted much of his career to studying the university and, within it, to the so-called academic profession. We asked him about whether it is possible to think of a Latin American academic profession and, if so, what characteristics does it have. From a revision through the history of Latin American higher education systems, Brunner distinguishes a fragmented Latin American academic profession, within which there is an elite that, although close to international standards, finds itself in clear inequality in a global academic world.

Keywords: José Joaquín Brunner, Academic Profession, Latin American university.

Fecha de Recepción: 13/05/2021
Primera Evaluación: 17/06/2021
Segunda Evaluación: 19/07/2021
Fecha de Aceptación: 23/08/2021

Introducción

José Joaquín Brunner es un destacado intelectual chileno que ha dedicado mucho de su actividad académica al estudio de la universidad y, en ese marco, de la profesión. Es sociólogo, de formación de base, PhD por la Universidad de Leiden, Países Bajos, con especialidad en análisis comparado de políticas y sistemas educacionales, análisis cultural y procesos de transformación del campo intelectual.

Profesor titular de la Universidad Diego Portales donde dirige la Cátedra Unesco de Políticas Comparadas de Educación Superior y el Doctorado de Educación Superior ofrecido conjuntamente por las Universidades Diego Portales, Chile, y de Leiden, Países Bajos. Es miembro del Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) de la Universidad Diego Portales y de su Facultad de Educación. Actualmente es Investigador Responsable del Proyecto FONDECYT N° 1180746 – “Sistema universitario chileno: gobernanza del capitalismo académico y calidad de las instituciones”, 2018-2021.

Es miembro de número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Ha trabajado en 45 países del mundo con diferentes universidades, centros de investigación y organismos internacionales como la OCDE, el Banco Mundial, la UNESCO. Fue además Ministro Secretario General de Gobierno (1994-1998) y miembro del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad y del Consejo de Ciencias del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).

Es autor o coautor de más de 50 libros, capítulos individuales en más de 100 libros y numerosos artículos en revistas académicas. En el último tiempo, se ha ocupado de repensar para América Latina, el concepto de “Capitalismo Académico” definido por Slaughter y Rodes (1994), trabajo que puede apreciarse en varios artículos (Brunner, et. al., 2019; Brunner, et. al., 2021).

Conversamos con José Joaquín sobre la Profesión Académica en América Latina, sus orígenes, sus características en relación al mundo desarrollado, y las perspectivas de esta profesión en el marco del desarrollo de los sistemas de educación superior de la región en los próximos años.

MM: ¿Cómo caracterizaría a la profesión académica latinoamericana, si es que fuera posible distinguir un conjunto de rasgos comunes entre los sistemas de educación superior más consolidados de la región?

JJB: La profesión académica (PA) ha devenido un fenómeno global, con patrones estructurales de profesionalización y profesionalismo que son también internacionales. El núcleo de la profesión a nivel mundial está constituido por personal que, según la clásica definición de Burton Clark, trabaja con conocimiento avanzado en las universidades. Cuenta con una prolongada educación en las

disciplinas o especialidades que enseña e investiga, habitualmente certificada por el grado de doctor. Además, ejerce un monopolio legal sobre la certificación de nuevos doctores y de las profesiones de base académica en general. Ha establecido un cierre relativamente exitoso de su campo de ejercicio profesional, el cual cuenta con un *ethos* propio en torno a la libertad de enseñar e investigar y a la autonomía institucional. Y cuenta con una carrera jerárquicamente organizada y autorregulada en términos del reconocimiento de méritos y resultados evaluados por pares. Por último, me parece a mí que la PA cultiva una ideología respecto de su propio campo profesional que entrelaza la idea de racionalidad científica weberiana, razón pública kantiana y poder intelectual incondicionado, como resalta Derrida en varias conferencias. Estos elementos ideológicos, pienso, son compartidos—al menos como ideales—por los académicos en las más diversas universidades alrededor del mundo. Y valen también para nuestra región latinoamericana. Suelen identificarse, sueltamente, con la ‘tradición humboldtiana’, bajo cuyo nombre se reúne la PA, aunque en la práctica ésta comprende una gran variedad de prácticas y modos de organización.

MM: ¿Cómo fue que se ha configurado a lo largo del último siglo? ¿Es posible distinguir momentos o etapas?

JJB: De hecho, esa suerte de tipo ideal de la PA que acabo de retratar carece de las necesarias determinaciones y debe por lo mismo contextualizarse históricamente. Las determinaciones son de muy diverso tipo: propias de las organizaciones académicas locales, dependientes de las disciplinas y áreas del saber, de países y regiones, de prácticas de trabajo y su evaluación, de edad y género, de jerarquías de poder y status, y de las ideologías profesionales del *homo academicus*.

También necesita contextualizarse temporalmente, de modo de incluir las transformaciones que en el tiempo ha experimentado esta profesión. Por ejemplo, en el caso de los países latinoamericanos, el surgimiento de la PA acompaña el tránsito de sistemas de elite a sistemas masivos y, más recientemente, a sistemas de acceso universal en países como Argentina y Chile. Esto, junto a la gradual instalación de las ciencias en las universidades—al menos en algunas de ellas—son los pilares de nuestra peculiar PA; caracterizada entonces por una amplísima base de personal docente y una estrecha plataforma de actividad en I+D, que se encuentra concentrada, a su vez, en un pequeño número de universidades dentro de cada país.

Por cierto, para explicar la PA latinoamericana necesitaríamos agregar una serie de otros factores al análisis, tales como las condiciones de economía política de nuestros sistemas, sus formas de gobernanza, la estructuración del campo organizacional, la competencia entre instituciones por estudiantes, personal académico, prestigio, recursos financieros e insumos de todo tipo, posicionamiento sociocultural de los

respectivos graduados y valor (económico y simbólico) de las credenciales expedidas por cada universidad.

En lo más específico, e inevitablemente a grandes rasgos, el panorama evolutivo que se puede trazar es el siguiente. La universidad latinoamericana transitó durante el siglo XIX de ser una universidad de catedráticos—nuestra versión periférica de los ‘mandarines’ de la academia alemana o los ‘dons’ británicos, correspondiente a la fase de ‘universidad de elite’ de Martin Trow y en nuestra región a la ‘universidad de abogados’, según la llamó felizmente Hans Albert Steger—hacia la adopción de una organización moderna o modernizada. Dejó así atrás el dominio de una ‘oligarquía académica’, como identificó Clark el poder ejercido por los catedráticos de las universidades italianas hasta los años cincuenta / sesenta del siglo pasado, dando paso a una nueva fase de constitución y desarrollo de una moderna PA. Termina así el tiempo de las ‘vacas sagradas’ como irónicamente se motejó a los catedráticos de mayor prestigio en las grandes facultades públicas—derecho, medicina, ingeniería y, a veces, filosofía y letras—quienes contaban con el respaldo del Estado, el poder del autogobierno y la reputación social que les otorgaba el honor específico de la cátedra.

A medida que comienza la expansión del acceso y las reformas modernizadoras de las universidades latinoamericanas en la segunda mitad del siglo XX, junto con el cuestionamiento de las ‘oligarquías académicas’ y del régimen de control ejercido por las cátedras, se inicia también una incipiente profesionalización académica, conjuntamente con la temprana instalación de las ciencias naturales y aplicadas y la proliferación—entonces todavía moderada—de carreras profesionales en las áreas de salud, tecnologías, administración y negocios y de las ciencias humanas, sociales y de la comunicación.

Esos procesos—propios de la segunda etapa en la trayectoria de profesionalización de la academia—ocurren en momentos y con trayectorias variables, en general bajo el influjo, por una parte, del ‘modelo americano’ de universidad (campus, investigación, departamentos, ‘base pesada’ de académicos profesionales dedicados a vivir de la universidad y no solo para ella) y, por otra parte, de las políticas de desarrollo económico ‘hacia dentro’, con una industrialización sustitutiva y el empuje nacional-estatal dirigido a instalar empresas públicas y estimular unas clases medias provistas con una educación superior moderna y distintiva.

Dentro de las universidades se incrementan las posiciones docentes de jornada completa, aparecen los científicos y sus laboratorios, la administración universitaria se racionaliza, se comienza a hablar de ‘capital humano’ y del retorno privado a la educación superior y se ponen en marcha, en varios países de la región, programas de intercambio y formación en el exterior de jóvenes becarios que cursan programas de maestría y doctorado en las ciencias naturales, médicas, tecnológicas y sociales. La mayoría de los docentes continúa sin embargo en un estadio que podemos

llamar como de semi-profesionalización pero, a su lado, surge una PA moderna que invoca, para sí, la tradición humboldtiana, aunque todavía en el marco de una educación superior de impronta napoleónica (escuelas profesionales, identificación de la universidad con el Estado-nacional, Estado docente, vocación de servicio público, etc.).

La tercera etapa de esta narrativa bastante elemental se desarrolla en torno a dos ejes bien diferentes. Por un lado, la explosión de la profesión de docente de la educación superior al ritmo acelerado de la profesionalización, con la rápida incorporación de jóvenes recién graduados de un programa de licenciatura que deben hacerse cargo de una oferta de estudios en continuo crecimiento. Manuel Gil Antón y sus colegas describieron y analizaron este fenómeno en México, el que allí y en otros países dio un fuerte impulso al surgimiento de un segmento semiprofesional de la PA. A veces viene impuesto por un rápido crecimiento de la matrícula en instituciones estatales, casos de Argentina, México y Uruguay, por ejemplo; en otros, seguramente más frecuentes, a la proliferación de instituciones privadas, como sucedió en Brasil, Chile, Colombia y, más adelante, en El Salvador, Perú y República Dominicana.

En el fondo, se trata de procesos convergentes; se crea, a marcha forzada, un cuerpo académico en respuesta a una necesidad impuesta exógenamente, cual fue ese crecimiento masivo de la demanda por estudios superiores. En su fase más avanzada, cuando se ingresa a la universalización del acceso, se recurrirá además a la docencia subcontratada externamente, que—según algunos analistas—habría dado lugar a una ‘proletarización’ o ‘precarización’ del trabajo académico. Es probable que esta cuestión se halle mal enfocada, sin embargo. Pues, antes que un cambio en el estatuto laboral de los docentes ya incorporados al mercado académico convencional, se trató de la creación de un nuevo mercado o submercado de posiciones docentes para procesar demandas estudiantiles que superaban, con creces, la capacidad del mercado académico formal para satisfacerlas. En fin, dejemos este asunto para una mejor ocasión.

Por otro lado, encontramos el eje de la profesionalización académica más orgánica, conducida en torno a la modernización de las universidades, su departamentalización en la base, la instalación de una mayor variedad de disciplinas científicas y el impulso a las actividades metódicas de I+D, procesos que dieron lugar a un progresivo, gradual, ensanchamiento de la PA regular. A su turno, este ensanchamiento de la PA, que ocurrió antes que todo en las universidades de punta de cada país, termina por darle a éstas su fisonomía, identidad y *ethos* humboldtiano.

En adelante, como viene ocurriendo en Brasil desde hace décadas, mas luego también en diferentes otros países de la región, la PA se alimentará regularmente de graduados de programas nacionales o internacionales de doctorado. Además, aparecerá un mercado global para este personal académico. A su turno, los gobiernos

de la región impulsarán políticas específicas para multiplicar los programas de doctorado en cada país y esquemas de becas para este efecto. Y establecen fondos concursables para individuos e instituciones con el propósito de financiar estadías postdoctorales y, separadamente, proyectos de iniciación dentro de la carrera del investigador.

Demás está decir que esta última etapa se caracteriza, asimismo, tanto en América Latina como en otras partes del mundo, por la expansión del “capitalismo académico” (Brunner, et. al, 2020) en variadas modalidades de mercado o de Estado, proceso que en las universidades más complejas transforma su régimen de conocimiento y aprendizaje, como en su momento lo llamaron Slaughter y Rhoades (2004). En el terreno del trabajo académico, el cambio se manifiesta, ante todo, por la difusión de un nuevo *ethos* laboral; un desempeño continuamente monitoreado, sujeto a evaluaciones constantes, con estándares de producción y productividad, agregación de funciones y multitasking, expansión del tiempo dedicado a las tareas, participación en procesos de internacionalización, búsqueda y obtención de recursos (emprendimiento e innovación) y, ahora último, además, fusión entre hogar y trabajo y disponibilidad 24x7 para atender excepcionalmente requerimientos académicos bajo la regla de la emergencia sanitaria.

Estos cambios apuntan entonces a la forma misma—cada vez más altamente racionalizada y en continua aceleración—de organización del trabajo académico en América Latina que, cabe plantearlo como hipótesis, podría dar lugar a una nueva, cuarta, fase en la evolución de la PA.

MM: Sin dudas esta evolución da cuenta de una profesión que se ha ido fragmentando entre una elite y un grupo más masivo y cada vez más proletarizado ¿Cuáles son las principales diferencias de la PA de América Latina con la de los países centrales?

JJB: Las dinámicas de diferenciación entre y dentro de las universidades a las que me he referido han vuelto mucho más diferenciada, también, la PA latinoamericana en comparación, por ejemplo, con los países de Europa, donde ella conserva un relativo grado de homogeneidad. En nuestra región, por el contrario, es una profesión heterogénea, estratificada, segmentada y fragmentada, con múltiples modalidades internas de profesionalización y profesionalismo y múltiples formas diferentes de vincularse, hacia fuera, con comunidades disciplinarias, el campo académico nacional e internacional, el mercado de ocupaciones y las estructuras de ingresos, status e influencia. Simón Schwartzman escribió tempranamente—ya en los años 1980—sobre este fenómeno y sobre el carácter altamente diferenciado y diverso de la PA en nuestra región. La relativa importancia que luego adquirieron los estudios

sobre la PA, partiendo por México y después también en otros países, da cuenta de estas peculiaridades y marca importantes diferencias respecto de la profesión y su desarrollo en los países centrales. Habría pues que profundizar en la noción de una PA periférica, cuyo delgado estrato superior solamente comparte valores y prácticas con la elite científica a nivel mundial y se encuentra crecientemente internacionalizada. El resto de la profesión se halla sujeto a las fuerzas 'glonacales' de estructuración y desestructuración, tal como éstas se expresan en la periferia, y se asemejan poco a ese estrato superior.

MM: Dadas estas diferencias algunos especialistas concluyen que en América Latina “aún” no hay una profesión académica, mientras que otros sostienen que sí, con características propias de los países periféricos. ¿Cuál es su opinión al respecto?

En términos de la definición clásica de PA que esboqué al comienzo, me parece que bien puede decirse hoy que en varios de nuestros sistemas nacionales de ES, en América Latina, poseemos un núcleo internacionalizado que sigue el patrón central de profesionalización académica. Sus miembros combinan actividades de docencia e investigación en algunas de las universidades nacionales más complejas y prestigiosas; poseen identidades institucionales y disciplinarias fuertemente marcadas; forman parte de redes epistémicas a nivel internacional; publican intensamente en revistas indexadas (Clarivate y Scopus) y participan en plenitud—aunque a veces con reservas y a disgusto, especialmente en el caso de practicantes de las ciencias sociales y humanidades—en la carrera productiva de corriente principal donde son medidos por su índice H u otros relevantes.

Sin embargo, ese universo comprende solo a un reducido número de universidades de la región donde, como es sabido, existen más de cuatro mil. Puede estimarse que no más de un 10% de ellas—en el mejor de los casos—cobija la mayor parte de ese núcleo internacionalizado de nuestra PA periférica. En las demás universidades, mayoritaria o exclusivamente docentes, la PA, como vimos, es mucho más heterogénea y admite una amplia diferenciación dentro de cada uno de nuestros sistemas nacionales. Así, al lado de académicos adscritos al patrón central o internacional (una minoría), hay miles de docentes profesionalizados (o semi profesionalizados) en sus carreras como enseñantes, a los que suelo identificar como “Profesión docente”. Algunos innovan y contribuyen a la *scholarship* de la docencia; otros combinan la práctica docente con el ejercicio de una profesión liberal en el mercado; hay especialistas en determinadas materias curriculares que pueden enseñar en una sola o en más universidades, como en el caso de la típica figura de los docentes taxi, móviles o nómades que se desplazan dictando cursos ofrecidos,

habitualmente, como un servicio contratado de forma independiente.

Esta parte mayoritaria de la PA latinoamericana es, por cierto, una profesión, aunque no corresponda al patrón central internacionalizado. Además, se diferencia todavía más sutil y complejamente según áreas de conocimiento (por ejemplo, entre STEM y SSH por sus siglas en inglés), nivel de selectividad social y académica de las universidades, género y grupo de edad, técnicas pedagógicas y plataformas tecnológicas utilizadas, especificidades del régimen contractual, jornadas de trabajo, etc.

Ahora bien, ese carácter variopinto de la profesión docente latinoamericana se expande todavía más si se piensa que en la región hay, en adición a las 4 mil universidades antes mencionadas, del orden de seis mil instituciones no universitarias de educación superior, las cuales contribuyen—según las características propias de cada sistema nacional—con una dosis todavía mayor de diferenciación interna de la PA.

A todo esto debe agregarse todavía otro rasgo más de diferenciación importantísimo: cual es, entre instituciones estatales y privadas, sectores al interior de los cuales hay, adicionalmente, una diversidad de organizaciones según su estatuto jurídico y control, definición de misión y proyecto educativo, tamaño y localización territorial, composición socioeconómica de sus estudiantes, composición y características de su cuerpo académico, estructura de gobierno y financiamiento, nivel de calidad acreditado públicamente y niveles de reputación medidos por rankings. Todo lo anterior vuelve imposible hablar en Latinoamérica de una PA en singular; como de un cuerpo relativamente homogéneo, con una identidad claramente definida y unas dinámicas de trabajo y carrera comunes.

MM: ¿Cómo impactan las reglas del mundo académico global en la profesión académica latinoamericana? ¿Puede dar algunos ejemplos?

Ya lo decía: la PA latinoamericana evolucionó en estrecha relación con, y condicionada por, los procesos de expansión del acceso, diferenciación vertical y horizontal de los sistemas, y complejización mayor o menor de las organizaciones universitarias. A esto cabe agregar una serie de otros fenómenos que han sido ampliamente estudiados, como la metropolización, regionalización y localización territorial de las instituciones; la feminización de la matrícula; su privatización en diversos grados y modalidades, y los efectos de las políticas públicas que las sucesivas administraciones de los gobiernos adoptan a lo largo del tiempo, particularmente en relación con la regulación de los sistemas, el aseguramiento de la calidad y la rendición de cuentas, y el financiamiento de las instituciones y estudiantes.

En este cuadro, pienso que en la última época el impacto mayor es el que ha venido

de la mano con la racionalización del régimen de trabajo del estrato superior de la PA en aquellas universidades que cuentan con una base relativamente consolidada de investigación en diferentes áreas del conocimiento. En estos casos han terminado por imponerse, ya casi sin contrapeso, las reglas de alta especialización disciplinaria, producción de publicaciones bajo la regla del *publish or perish*, comunicación preferentemente a través de revistas indexadas (la mayoría en idioma inglés) y con coautoría internacional, medición taylorista de la productividad, incentivos monetarios y simbólicos para incrementar la producción individual y de equipos, participación continua en concursos de proyectos, generación de financiamiento a partir de proyectos y de reputación académica a través del reconocimiento de pares. En el resto (mayoría) de la PA latinoamericana, entiéndase en sus diferentes estratos de profesión docente terciaria, universitaria y no-universitaria, creo que el impacto de las normas de la PA central, sólo llega como un débil eco y no posee una incidencia significativa.

MM: ¿Es posible pensar para América Latina sistemas de educación superior masificados y profesiones académicas de nivel mundial?

JJB: Como estamos viendo en la actualidad, es perfectamente posible avanzar en la masificación/universalización del acceso a la educación superior en nuestros países juntamente con tener segmentos de PA altamente internacionalizados y envueltos en las dinámicas globales de producción y comunicación de las ciencias y las humanidades.

Esto tiende a darse en América Latina en dos instancias principalmente. Por un lado, en los espacios más internacionalizados y competitivos de algunas facultades dentro de las universidades estatales insignias de cada país, como la UBA en Argentina, la UNAM en México, la UCH en Chile, la USP y la Universidad de Campinas en Brasil, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de la República del Uruguay y otras similares. Por otro lado, en esos mismos espacios de las universidades privadas de investigación más reputadas, como la Universidad de Los Andes en Colombia, el TEC de Monterey, la PUC de Chile y las universidades católicas líderes de otros países como Brasil, Perú, etc.

En ambos lados de la línea divisoria entre universidades estatales y privadas, no se trata necesariamente de que el conjunto de cada institución alcance un nivel internacional de excelencia si no que ello ocurre con algunos de sus institutos, departamentos o núcleos de investigación, en una u otra áreas del conocimiento. Dicho en otras palabras, así como la universalización del acceso no ha significado poner fin a la regla de la *maximally maintained inequality*, así tampoco hace desaparecer a las instituciones de elite ni deprime a los estratos superiores de la PA, los que,

habitualmente, trabajan en su mayoría en esas universidades de elite. ¿Significa eso que tenemos en América Latina segmentos de *world class universities* y/o de *world class academic profession*? Pienso que no. Incluso nuestros segmentos superiores de la academia—desde ya intensamente internacionalizados—carecen del respaldo económico, político y de la densidad de las redes con su entorno de sociedad como para convertirse en *world class* de acuerdo a la nomenclatura utilizada para las 100 o 200 universidades top del mundo.

MM: Para terminar, ¿cómo ve a futuro el desarrollo de los sistemas de educación superior latinoamericanos y, en ese marco, la consolidación (o no) de su profesión académica?

Difícil hacer futurología en un momento de tanta incertidumbre respecto del presente. Creo que nuestros sistemas de educación superior continuarán con su trayectoria hacia la universalización del acceso que ya algunos han alcanzado; se intensificará aún más la diferenciación institucional (entre y dentro de las organizaciones académicas); se mantendrá, y podrá crecer en algunos casos, la estratificación y segmentación de la PA, sobre todo si ella incluye a la educación superior no-universitaria, y continuará en vigor una economía política mixta, con fuertes componentes estatales y privados en diferentes combinaciones.

Esa trayectoria tenderá a multiplicar a nivel regional la variedad de capitalismo académico existentes, cada una con su peculiar orientación competitiva y disposición periférica, y en constante necesidad de adaptarse y apropiarse de los efectos 'glonacales' de las dinámicas centro-periferia. No habrá pues una sola PA consolidada de acuerdo con las exigencias del patrón central, si no una PA altamente diferenciada y estratificada, con desarrollos desiguales entre sus variados segmentos y continuos procesos de consolidación y cambio según los efectos de aquellas dinámicas.

En lo inmediato, y durante los próximos años, es probable que las condiciones de la postpandemia—con economías debilitadas, sociedades civiles fracturadas e inestabilidad política—afecten negativamente a las universidades de la región, a su financiamiento y al desenvolvimiento de la PA. Como ocurrió en los años 1980, estamos otra vez frente al riesgo de una posible década perdida, solo que ahora la PA es más numerosa, diversa, estratificada y seguramente posee, por lo mismo, una menor capacidad de presión y negociación.

Notas

¹ Director Doctorado en Educación Superior CPCE/Leiden. Director Cátedra Unesco de Políticas Comparadas de Educación Superior. Profesor titular UDP. Doctor en Sociología, Universidad de Leiden. Es miembro de número de la Academia Chilena

de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Integra los Consejos Directivos del Centro de Estudios Públicos (CEP), de la Universidad Católica de Temuco, del Consejo de la Fundación Prohumana y del Consejo de la Corporación Centro Educacional de Alta Tecnología de la Región del Bío Bío. jose.brunner@udp.cl.

²Doctora en Educación Superior por la Universidad de Palermo (Arg.). Master of Arts in Higher Education Administration, Boston College (USA). Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es profesora regular concursada en el Instituto de Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad de General Sarmiento (UNGS). Es Directora de la Especialización en Política y Gestión Universitaria en la UNGS y coordinadora de formación del Instituto del Desarrollo Humano. UNGS. Es docente de la cátedra de Política Educacional de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Dicta cursos de posgrado en temas de política y gestión universitaria. Integra la CD de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación como Secretaria General. Fue consultora y par evaluadora de CONEAU y evaluadora de proyectos de investigación de la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Técnica (ANPCyT). Ha sido coordinadora del área de Articulación de la Educación Superior de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, de Argentina. Fue asesora de la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados y de la Subsecretaría de Planificación Educacional de la Universidad Nacional de Buenos Aires. reveduc@mdp.edu.ar

Referencias bibliográficas

BRUNNER, J. J., LABRAÑA, J. R., GANGA, F. Y RODRÍGUEZ-PONCE, E. (2019). Teoría del capitalismo académico en los estudios de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, e33, 1-13. <https://doi:10.24320/redie.2019.21.e33.3181>

BRUNNER, J. J., LABRAÑA, J., RODRÍGUEZ-PONCE, E., & GANGA, F. (2021). Variedades de capitalismo académico: Un marco conceptual de análisis. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(35). <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6245>

SLAUGHTER & RHOADES (2009) *Academic Capitalism and the New Economy: Markets, State, and Higher Education*. Johns Hopkins University Press: Baltimore